

RECLAMACIÓN DE IPC EN PENSIÓN DE ALIMENTOS

RECLAMANTE:

Nombre y Apellidos: _____
DNI/NIE: _____ Domicilio: _____
Localidad: _____ Teléfono: _____

RECLAMADO (Obligado al pago):

Nombre y Apellidos: _____
DNI/NIE: _____ Domicilio: _____

ANTECEDENTES

Primero.- Que existe una resolución judicial o acuerdo que establece una pensión de alimentos a favor del reclamante.

Segundo.- Que dicha pensión debe ser actualizada anualmente conforme al Índice de Precios al Consumo (IPC) publicado oficialmente.

Tercero.- Que la actualización del IPC correspondiente no ha sido aplicada en la cantidad mensual establecida.

Cuarto.- Que el reclamante ha intentado comunicarse con el obligado al pago sin obtener respuesta o solución.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Conforme al artículo 90 del Código Civil, la pensión de alimentos puede ser actualizada conforme al IPC.

II.- El incumplimiento de la actualización constituye un incumplimiento de las obligaciones alimenticias.

III.- La jurisprudencia establece que las cantidades adeudadas por actualización deben ser reclamadas y abonadas.

PETICIÓN

Por todo lo expuesto, solicito:

- 1.- Que se reconozca el derecho a la actualización de la pensión de alimentos conforme al IPC correspondiente.
- 2.- Que se condene al obligado al pago a abonar las cantidades pendientes derivadas de dicha actualización.
- 3.- Que se adopten las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento futuro de esta obligación.
- 4.- Que se condene en costas y gastos al reclamado.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

1. Copia de resolución judicial o acuerdo de pensión de alimentos.
2. Justificantes o extractos que muestren el impago o falta de actualización.
3. Comunicaciones realizadas con la parte obligada al pago.
4. Cualquier otro documento relevante.

En _____, a _____ de _____ de 20____.

EL/LA RECLAMANTE

Firma:

Fuente original del documento:

<https://experto-reclamaciones.com/reclamacion-ipc-pension-alimentos/>

¿Te ha resultado útil esta plantilla?

Descubre más documentos actualizados en:

<https://experto-reclamaciones.com>

Visítanos

Plantilla de uso personal y gratuito. Prohibido su uso comercial.

Si se comparte o publica, debe mencionarse la fuente.

Esta plantilla tiene carácter orientativo y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar a un abogado especializado para cada caso.